

# ipc

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

JUL 2023



Centro Regional de Estudios  
Económicos de Bahía Blanca,  
Argentina



# ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

## Julio 2023

En julio el Índice de Precios al Consumidor (IPC) CREEBBA aumentó un 6,1% en comparación al mes de junio, presentando nuevamente una leve desaceleración respecto al mes previo. De este modo, la variación en relación a igual mes de 2022, fue del 109,7% y el acumulado anual se ubicó en 59,0%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)<sup>1</sup>

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	jun-23	jul-23	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	412,2	437,3	6,1	59,0	109,7

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	6,0	60,1	110,0
Indumentaria	3,1	59,1	113,6
Vivienda	4,9	71,2	111,4
Equipamiento y funcionamiento	6,3	53,9	109,7
Salud	7,3	56,0	97,5
Transporte y comunicaciones	5,9	57,2	104,6
Esparcimiento	9,3	48,0	109,1
Educación	3,8	61,6	110,6
Bienes y servicios varios	12,0	67,2	123,7

<sup>1</sup> Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de julio, en Bahía Blanca, el mayor aumento a nivel capítulos fue en **Bienes y servicios varios**, con un alza del 12,0%. El mismo respondió a incrementos del 15,0% en cigarrillos y tabaco, 6,3% en servicios de peluquería y para el cuidado personal y 6,1% en artículos de tocador descartables.

**Esparcimiento** se ubicó en segundo lugar con una variación del 9,3%. Los principales aumentos se registraron en hotel y excursiones (17,1%), juegos, juguetes y rodados (8,5%) y revistas (8,0%).

El capítulo **Salud**, presentó por segundo mes consecutivo un aumento del 7,3% debido al crecimiento del 9,6% en elementos para primeros auxilios, 7,8% en medicamentos y 7,4% en servicios prepagos y auxiliares.

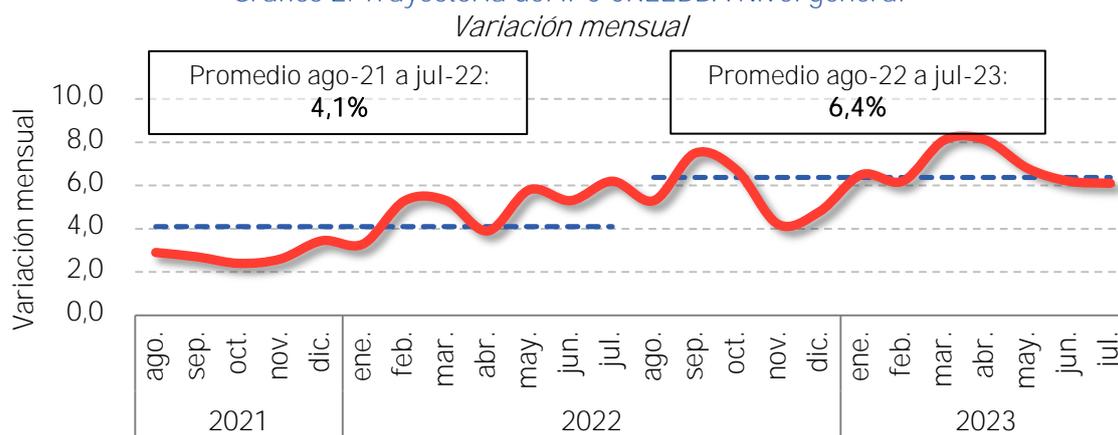
**Equipamiento y funcionamiento**, con el 6,3%, presentó alzas en limpieza de ropa (15,4%), artefactos a gas (13,0%), servicios domésticos y otros (10,8%) y electrodomésticos (9,0%).

**Alimentos y bebidas**, si bien se ubicó por debajo del nivel general, es el capítulo de mayor ponderación y registró una expansión del 6,0% durante julio como consecuencia de las siguientes variaciones: 63,7% en azúcar, 23,6% en empanadas y pizzas, 14,3% en yerba mate, 13,0% en postres lácteos, 12,0% en cacao y sus derivados, 11,7% en aceite mezcla y 11,3% en pastas frescas, entre otros.

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos  
Variación mensual – junio 2023 a julio 2023



Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado<sup>2</sup> (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante el mes de julio, la categoría **Regulados** fue la que experimentó el mayor aumento, registrando una variación del 7,0% con respecto al mes anterior. Esta variación se explica principalmente por aumentos en cigarrillos y tabaco (15,0%), otros servicios educativos (11,7%) y alquiler de la vivienda (8,4%). En segundo lugar, la categoría **Núcleo** presentó un crecimiento del 5,8% dentro del cual se destacan variaciones en azúcar (63,7%), empanadas y pizzas (23,6%), limpieza de ropa (15,4%), yerba mate (14,3%), y postres lácteos y artefactos a gas (ambos 13,0%). Por último, se ubicó la categoría **Estacional** con un incremento del 5,2%, traccionado por hoteles y excursiones (17,1%) y verduras, tubérculos y legumbres frescas (5,4%).

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia <sup>3</sup>	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	6,1	59,0	6,1	59,0
IPC-Núcleo	5,8	57,1	3,2	31,7
Estacional	5,2	58,8	0,6	7,0
Regulado	7,0	61,8	2,3	20,2

<sup>2</sup> Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, medicamentos, servicios para la salud, transporte público, combustibles, telefonía, educación formal y cigarrillos); IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

<sup>3</sup> La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia <sup>2</sup>	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	6,1	59,0	6,1	59,0
Bienes	5,9	57,4	4,1	40,0
Servicios	6,5	62,1	2,0	18,8

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los mayores aumentos se dieron en azúcar (63,7%), papa (28,1%), arroz (14%), yerba (13,8%), fideos secos (10,3%) y café (10,1%). En tanto las principales bajas se presentaron en tomate (-26,8%), manzana (-26,3%) y naranja (-14,2%).

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		jun-23	jul-23	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	698,4	740,5	6,0	90,4	113,1
Arroz	kg	333,8	380,4	14,0	107,6	186,1
Harina común de trigo	kg	206,7	221,4	7,1	25,8	43,2
Harina de maíz	kg	261,0	257,5	-1,3	23,2	33,0
Fideos secos	500 g	262,4	289,5	10,3	66,9	140,5
Carne vacuna	kg	1.879,6	1.930,8	2,7	63,6	98,5
Pollo	kg	570,1	529,9	-7,0	53,7	71,5
Papa	kg	395,5	506,6	28,1	82,8	490,7
Tomate	kg	927,9	679,2	-26,8	211,0	187,2
Manzana	kg	996,5	734,1	-26,3	40,4	141,5
Naranja	kg	581,7	499,2	-14,2	83,0	431,1
Leche fresca	lt	379,8	407,0	7,2	61,5	183,1
Leche en polvo	800 g	1.857,6	1.984,5	6,8	108,3	182,6
Aceite de maíz	lt	1.188,8	1.259,0	5,9	37,7	141,4
Manteca	200 g	527,6	559,6	6,1	49,9	116,9
Azúcar	kg	351,7	575,8	63,7	139,7	257,7
Café	500 g	1.549,3	1.705,9	10,1	44,8	101,4
Yerba	500 g	649,5	739,3	13,8	80,4	118,8
Té	50 u	285,1	313,3	9,9	54,5	92,5
Agua mineral	1,5 lt	215,7	214,1	-0,8	29,1	69,7

# MARZO 2023

8,1% MENSUAL

# ABRIL 2023

8,1% MENSUAL

# MAYO 2023

6,8% MENSUAL

# JUNIO 2023

6,2% MENSUAL



FUNDACIÓN  
BOLSA DE COMERCIO  
DE BAHÍA BLANCA

[www.creebba.org.ar](http://www.creebba.org.ar)

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina